

Pereira, Abril 11 de 2016

DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA

Dirección Operativa de Asesoría Jurídica y Control Interno Disciplinario del Personal Docente
Secretaría de Educación Municipal
Ciudad

Asunto: Petición, revisión y archivo del proceso de Investigación Disciplinaria con Radicado 626-2015

Yo, **CONRADO MOSCOSO OCAMPO** con cedula de ciudadanía número 10.265.873 de Manizales y Docente del Instituto Técnico Superior Pereira, respetuosamente solicito revisar el proceso disciplinario que en mi contra se lleva a cabo, el cual se me notifico el día 10 de Agosto del año 2015 por la dependencia que usted preside, sin que dicho proceso, antes de ser enviado a la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, se me diera a conocer por parte de las directivas y pasara por el conducto regular que me otorga la ley y que las mismas directivas omitieron en cabeza del señor rector **JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA**, violando la ley 1620 de 2013 en su artículo 31; así como el Manual de Convivencia en su artículo 28 (parágrafo): "Toda conducta impropia categorizada dentro de las situaciones I, II o III no contemplada en este manual será evaluada por el Comité de Convivencia, el Rector y/o el Consejo Directivo". Igualmente el artículo 81 (numeral 7) del mismo manual que dice: "Será escuchado cuando sus actuaciones no correspondan a sus funciones antes de iniciarle un proceso disciplinario". Así mismo los artículos 15, 20, 21 y 29 de la Constitución Nacional de Colombia.

Lo anterior, ha traído consecuencias en mi desempeño como Docente, no solo porque las quejas que hacen en mi contra, que además de ser pendencieras, calumniadoras e injuriosas, me han desestabilizado laboral, familiar, emocional y económicamente por los costos que he tenido que disponer en mi defensa. Debo aclarar que anterior a este proceso se me había iniciado un primero, el cual fue archivado por la Dirección Operativa de Asesoría Jurídica y Control Interno Disciplinario del Personal Docente, pero contradictoriamente enviado a la Fiscalía y archivado por esta Institución por "Atipicidad de la Conducta". (Anexo copias de las constancias dadas por la Dirección Operativa de

Asesoría Jurídica y Control Interno Disciplinario del Personal Docente de la SEM y la Fiscalía).

Por tanto y frente a lo anterior, respetuosamente, solicito el archivo de dicho proceso disciplinario.

Agradezco su atención, gestión y respuesta a dicha petición.

Atentamente



CONRADO MOSCOSO OCAMPO

c.c. 10265873 de Manizales

Correo electrónico conradomoscoso13@yahoo.es

Dirección correspondencia Instituto Técnico Superior

Teléfonos 3265954 - 3158977001



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de abril de 2016	Número de radicado:	16239
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CONRADO MOSCOSO OCAMPO		
Descripción o asunto:	PETICION Y REVISION Y ARCHIVO DE PROCESO R 626-2015	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

